



**Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024**

**Primera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2023**

**Minuta**

En la Ciudad de México, siendo las quince horas con treinta minutos del veinticuatro de agosto de dos mil veintitrés, de conformidad con los artículos 53, 55, 56, 69 y 70 bis del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 4, 46; 49, fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX y XII; 53 inciso A); 60 y 61, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma tecnológica Microsoft Teams, quienes integran la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (Comisión), así como las personas invitadas que a continuación se enlistan:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
C. Bernardo Valle Monroy	Consejero electoral presidente de la Comisión.
C. Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral integrante de la Comisión.
C. Erika Estrada Ruíz	Consejera electoral integrante de la Comisión.
C. Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral integrante de la Comisión.
C. Gustavo Uribe Robles	Secretario técnico.
C. Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo.
C. César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo.
C. Jesús René Quiñones Ceballos	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización
C. Cecilia Aida Hernández Cruz	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.

Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada con fecha 24 de agosto de 2023.

**Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024**

C. Marco Antonio Vanegas López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación.
C. María Guadalupe Zavala Pérez.	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
C. Salvador Gabriel Macías Payén.	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
	Representación del Partido Revolucionario Institucional.
	Representación del Partido Verde Ecologista de México.

**El presidente de la Comisión** declaró el inicio de la **Primera Sesión Ordinaria** de la Comisión conforme a lo señalado en los artículos 4, 46, fracción V y IX, 53 inciso A), 60 y 61 del Reglamento.

**El secretario técnico de la Comisión** pasó lista de asistencia a quienes integran la misma, verificó y declaró la existencia del quórum requerido para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Posteriormente, por instrucción del **presidente de la Comisión, el secretario técnico** dio lectura al proyecto de orden del día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes en los términos siguientes:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Primera Sesión Urgente de 2023 de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 7 de agosto de 2023.
2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de la primera sesión urgente de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el

**Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024**

Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 7 de agosto de 2023.

3. Presentación del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones 2023-2024 de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
4. Asuntos Generales.

**El presidente de la Comisión** puso a consideración el proyecto de orden del día. Al no haber comentarios, solicitó al **secretario técnico** que consultara en votación nominal si se aprobaba el orden del día.

Las consejeras y consejeros electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo CPVPPP.1<sup>a</sup>.Ord.1.8.2023. Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del 24 de agosto de 2023.**

Enseguida, **el presidente de la Comisión**, con fundamento en el Artículo 27 del Reglamento, instruyó al **secretario técnico**, consultar en votación nominal la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, obteniendo la anuencia por unanimidad de las consejeras y consejeros electorales integrantes de la Comisión. Posteriormente, le solicitó que desahogara el primer punto del orden del día.

Acto seguido el **secretario técnico de la Comisión** continuó con el primer punto del orden del día:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Primera Sesión Urgente de 2023 de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 7 de agosto de 2023.

**Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024**

**El presidente de la Comisión** puso a consideración el punto. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no existir comentarios o intervenciones, solicitó al **secretario técnico**, tomar la votación nominal correspondiente.

Las consejeras y los consejeros electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo CPVPPP.1<sup>a</sup>.Ord.2.8.2023. Se aprobó por unanimidad de votos la Minuta correspondiente a la Primera Sesión Urgente de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 7 de agosto de 2023.**

Posteriormente, el **presidente de la Comisión** instruyó al **secretario técnico** para que en términos del artículo 69 del Reglamento, se envíe la versión electrónica en el plazo establecido en la propia normativa a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, para su publicación y difusión en el portal institucional de Internet.

Enseguida, le solicitó que continuara con el siguiente asunto listado en el orden del día:

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la primera sesión urgente de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 7 de agosto de 2023.

**El presidente de la Comisión** puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber más intervenciones, **el presidente de la Comisión** dio por recibido el Seguimiento de Acuerdos de la primera sesión urgente de la Comisión Provisional encargada

**Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024**

de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 7 de agosto de 2023.

Posteriormente, le solicitó al **secretario técnico** dar cuenta con el siguiente asunto listado en el orden del día:

3. Presentación del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones 2023-2024 de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Antes de dar el uso de la voz, **el presidente de la Comisión** solicitó al secretario técnico, la presentación del punto.

El **secretario técnico** informó que el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; integra las actividades que, en el ejercicio de sus atribuciones, corresponden al Instituto Electoral de la Ciudad de México, las cuales permitirán atender las previsiones constitucionales y legales a nivel nacional y local que regulan el acceso al voto a este grupo de atención prioritaria.

Asimismo, refirió que en su elaboración, se consideran las atribuciones que se establecen en el artículo 70 bis del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, así como aquellas establecidas en el Acuerdo IECM/ACU-CG-067/2023.

Dividido en tres apartados, presenta los aspectos jurídicos que dan sustento a su elaboración y presentación, sus objetivos y las acciones que realizará la Comisión durante los siguientes meses en el ejercicio de sus atribuciones. Finalmente, presenta el Calendario de Sesiones de esta Comisión, para el periodo comprendido entre agosto de 2023 y julio de 2024.

Asimismo, mencionó que en su elaboración participaron las áreas del Instituto que, dentro de sus atribuciones, llevan a cabo actividades que impactan de manera directa en la consecución de sus objetivos.

**Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024**

Por último, informó que dicho documento contempla actividades que no se encuentran establecidas en la normatividad, las cuales pretenden incidir en mejoras instrumentales y procedimentales que permitan a esta población ejercer su derecho al ejercicio del voto libre, secreto, directo, razonado e informado.

**El presidente de la Comisión** puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

**La Consejera Electoral Erika Estrada Ruíz, integrante de la Comisión**, señaló que el diseño de logística, era un tema relevante, para que las personas en prisión preventiva puedan ejercer sus derechos.

Destacó la importancia de constituir un padrón electoral de personas en prisión preventiva en la Ciudad de México, en colaboración con las autoridades penitenciarias en el ámbito local, así como con el Instituto Nacional Electoral.

Por su parte, **el presidente de la Comisión** informó que, para la realización de esta actividad es necesaria la existencia de una coordinación interinstitucional, por un lado, con la autoridad penitenciaria y, por otra parte, con el Instituto Nacional Electoral.

En ese sentido, indicó que, en las pruebas piloto que se han presentado, se pudo observar que en el Estado de México, en los veinte centros penitenciarios donde se implementó la prueba piloto, prácticamente el cincuenta por ciento de la lista nominal se inscribió para votar, en contraste, en el caso de Coahuila donde solo se implementó la votación en un centro penitenciario, exclusivamente femenil, solo se contó con la participación de doce personas.

Mencionó que es de suma importancia el papel de la autoridad penitenciaria para poder participar e incidir en la población, para que pueda emitir un voto informado así como acceso a cursos de educación cívica..

**Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024**

Asimismo, recalcó que es necesario coadyuvar con el Instituto Nacional Electoral, en la organización del voto de las personas en prisión preventiva en el Proceso Electoral Local 2023-2024, con el objeto de establecer los lineamientos para su ejercicio, en el marco del próximo Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

Al no haber más intervenciones, **el presidente de la Comisión** dio por presentado el Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones 2023-2024 de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Posteriormente, le solicitó al **secretario técnico** dar cuenta con el siguiente asunto listado en el orden del día.

El **secretario técnico** continuó con el cuarto punto del orden del día:

4. Asuntos Generales.

Posteriormente, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 53, inciso A), fracción II, del Reglamento, **el presidente de la Comisión** consultó a quienes la integran, y a las personas invitadas, si existía algún punto a discutir en asuntos generales.

**El presidente de la Comisión** incluyó un punto en Asuntos Generales:

4.1 Solicitud al Instituto Nacional Electoral de una reunión de trabajo relacionada con el voto de personas en prisión preventiva y en estado de postración.

Posteriormente, **el presidente de la Comisión** cedió el uso de la voz, a la **C. Cecilia Aida Hernández Cruz, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística**.

**La C. Cecilia Aida Hernández Cruz, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística**, comentó que, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante



## Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

acuerdo INE/CG436/2023, aprobó los lineamientos para la organización del voto anticipado en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en donde se estableció la elaboración del modelo de operación para la implementación del voto anticipado, así como otros documentos entre los cuales se encuentran la solicitud individual de inscripción a la lista nominal de electores con voto anticipado y los formatos únicos, instructivos y demás materiales que serán considerados para su conformación.

Al respecto, informó que mediante oficio IECEM/SE/1801/2023, la Secretaría Ejecutiva de este Instituto solicitó al presidente de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, la realización de una reunión de trabajo con la finalidad de coadyuvar en el diseño e implementación de estrategias de difusión y documentación encaminadas a garantizar el ejercicio del voto de personas en prisión preventiva y en estado de postración.

Asimismo, dio a conocer que el Instituto Electoral de la Ciudad México determinó comenzar los trabajos de retroalimentación que permitan identificar las competencias de cada autoridad electoral en sus respectivos ámbitos, así como tener la posibilidad de brindar una opinión técnica respecto de las estrategias de difusión y la documentación que se aprobará para tales ejercicios.

Finalmente mencionó que se continúa en espera de la respuesta por parte de la presidencia de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, la cual será informada una vez que haya sido recibida.

**El presidente de la Comisión** consideró adecuado que, para llevar a cabo la votación, se debe seleccionar tanto a personal de las juntas distritales, como de las direcciones distritales de este Instituto.

Al no existir más asuntos por desahogar, **el presidente de la Comisión** consultó al secretario técnico si existía algún otro asunto listado.

**Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024**

El **secretario técnico**, informó que habían sido agotados los puntos listados en el orden del día.

Al no existir más asuntos, **el presidente de la Comisión** indicó que, siendo las quince horas con cuarenta y ocho minutos, del veinticuatro de agosto de dos mil veintitrés, se daba por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que firman el consejero electoral **presidente de la Comisión** y las personas consejeras electorales integrantes de la misma.<sup>1</sup>

**C. BERNARDO VALLE MONROY**

Consejero electoral presidente de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

<sup>1</sup> En relación con el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se prevé la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de las Comisiones de manera presencial, virtual o mixta mediante el uso de herramientas tecnológicas, esta minuta cuenta con la firma electrónica de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, de conformidad al artículo 8 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.



**Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024**

**C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ**

Consejera electoral integrante  
de la Comisión Provisional encargada de  
coordinar las actividades tendentes a  
recabar el Voto de Personas en Prisión  
Preventiva para el Proceso Electoral Local  
Ordinario 2023-2024.

**C. ERIKA ESTRADA RUÍZ**

Consejera electoral integrante  
de la Comisión Provisional encargada de  
coordinar las actividades tendentes a  
recabar el Voto de Personas en Prisión  
Preventiva para el Proceso Electoral Local  
Ordinario 2023-2024.

**C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ**

Consejero electoral integrante de la Comisión  
Provisional encargada de coordinar las  
actividades tendentes a recabar el Voto de  
Personas en Prisión Preventiva para el Proceso  
Electoral Local Ordinario 2023-2024.

## HOJA DE FIRMAS